



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Derecho

Fondo de la imagen principal: una mano golpeando un libro con un mazo judicial, con el número "20" superpuesto en un color naranja brillante.

20

**Congreso Internacional
de Derecho Penal 2019**

Programa

23, 24 y 25 de septiembre

Facultad de Derecho
de la Universidad Nacional
Autónoma de México

Mensaje de bienvenida

La segunda edición del Congreso Internacional de Derecho Penal da continuidad al primer Congreso celebrado en octubre de 2018, que fue un éxito como espacio de contacto e intercambio entre académicos e investigadores del área de las ciencias penales.

Los temas que se proponen para la discusión en 2019 tienen tintes locales, en tanto se refieren a los retos de las disciplinas jurídico-penales en el cambio de gobierno en México. Sin embargo, cuentan a su vez con relevancia internacional, pues se refieren a problemas compartidos por distintos países. Es necesario revisar las experiencias y prácticas comparadas, para tenerlas en cuenta en el diseño de las nuevas estrategias de combate y prevención del delito que se están planteando en México.

Como se previó para el 1er Congreso, se espera que esta segunda edición produzca reflexiones que, para el caso de los problemas particulares de México, puedan trascender la academia y ser presentadas ante los órganos del poder público que se encargan de perfilar y aplicar las políticas en materia criminal.

Autoridades del Congreso

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector de la UNAM
Presidente de Honor del Congreso

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General de la UNAM

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo de la UNAM

Dra. Mónica González Contró
Abogada General de la UNAM

Comité Organizador

Presidente Ejecutivo:
Dr. Raúl Contreras Bustamante
Director de la Facultad de Derecho de la UNAM

Coordinadores generales:
Dr. Víctor Manuel Garay Garzón
Secretario General de la Facultad de Derecho
Dr. Eduardo López Betancourt
Presidente del Tribunal Universitario

Vocales:
Dra. Mónica González Contró
Abogada General de la UNAM
Dr. Pedro Salazar Ugarte
Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

Dra. Zoraida García Castillo

Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia Forense de la Facultad de Medicina de la UNAM

Mtra. Irma Patricia Merodio Bassan

Secretaria Administrativa de la Facultad de Derecho

Dra. María del Socorro Marquina Sánchez

Secretaria Académica de la Facultad de Derecho

Dra. Martha Rábago Murcio

Secretaria de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Derecho

Dra. Elsie Núñez Carpizo

Directora del Seminario de Sociología de la Facultad de Derecho

Mtro. Arturo Luis Cossío Zazueta

Director del Seminario de Derecho Penal de la Facultad de Derecho

Dr. Carlos Daza Gómez

Presidente del Colegio de Profesores de Derecho Penal

Dr. Carlos Cuenca Dardón

Presidente del Colegio de Profesores de Derecho Procesal Penal

Dr. Hugo Ítalo Morales

Presidente del Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho

Mtra. Lidia Chávez Fonseca

Jefa del Programa de Derecho de la FES Acatlán

Dr. Julio César Ponce Quitzaman

Jefe del Programa de Derecho de la FES Aragón

Coordinador Académico:

Dr. Roberto Carlos Fonseca Luján

Profesor de la Facultad de Derecho

Comité Académico de la Facultad de Derecho

Dr. Raúl Carrancá y Rivas

Profesor Emérito

Dr. Sergio García Ramírez

Profesor Emérito

Dra. Elvia Arcelia Quintana Adriano
Profesora Emérita

Dr. Rolando Tamayo y Salmorán
Profesor Emérito

Dr. Jorge Mario Magallón Ibarra
Profesor Emérito

Dr. Miguel Ángel Aguilar López
Dra. María Teresa Ambrosio Morales

Mtro. Juan Arroyo López

Dra. Geny Baeza López

Lic. Belem Bolaños Martínez

Dr. Rodrigo Alejandro Carmona Tinoco

Mtra. María Eugenia Cosío Rivera

Mtro. Arturo Luis Cossío Zazueta

Lic. Carlos Adolfo Cuenca Norberto

Lic. Carlos Héctor Daza Zaragoza

Mtro. Jorge Delfín Sánchez

Lic. Arturo Flores Albor

Dr. Arturo García Jiménez

Lic. Mariana Gil Bartomeu

Dr. Tito Armando Granados Carrión

Mtro. Diego Armando Guerrero García

Mtro. Jorge Antonio Ibarra Ramírez

Dr. Enrique Larios Díaz

Lic. Guillermo González Pichardo

Lic. Jorge Luis Gortarez Hernández

Lic. Ignacio Hernández Orduña

Lic. José Rubén Herrera Ocegueda

Mtra. Martha Liliana Malanche Gómez

Dr. Arturo Mansilla Olivares

Mtro. Víctor Manuel Solís Buitrón

Mtro. Eduardo Martínez-Bastida

Dra. Emma Mendoza Bremauntz

Lic. Rafael Arturo Montaña Trueba

Lic. Everardo Moreno Cruz
Dra. Elsie Núñez Carpizo
Dr. Elías Polanco Braga
Dra. Verónica Román Quiróz
Mtro. Israel Sandoval Jiménez
Mtro. Víctor Santiago Serrano Contreras
Mtro. Mario Alberto Torres López
Mtro. Gerardo Armando Urosa Ramírez
Esp. Karla Ivonne Vázquez Barrera
Lic. Carlos Augusto Vidal Riveroll
Mtra. Atanacia María De Lourdes Zariñan Martínez

EJES TEMÁTICOS

1. Impunidad e ineficacia de las instituciones del sistema de justicia penal.

La gran impunidad es el principal reto del sistema de justicia penal en México. A esto se suma la ineficacia de la sanción penal, que en los minoritarios casos en los que se impone al delincuente, no logra cumplir con sus objetivos preventivos, ni con la reinserción. A ojos de la ciudadanía, las respuestas institucionales a estos problemas están aquejadas de una ineficacia crónica. El 2º Congreso invita a presentar reflexiones sobre el sistema de justicia penal mexicano, sus retos y las propuestas para su transformación a mediano y largo plazo, aportando ideas que puedan contribuir a superar sus deficiencias.

2. La crisis de la prisión y alternativas a la penalidad.

Desde hace décadas es un lugar común en las ciencias penales hablar de la crisis de las penas privativas de libertad. Sin embargo, la vida de los sistemas jurídicos parece mostrar que no hay alternativas: la pena de encarcelamiento sigue siendo la constante, y tiende a extenderse en su duración como resultado de la hiperinflación legislativa. Igualmente, en el rubro de la medida cautelar, la prisión preventiva mantiene un lugar privilegiado, que en México tiende a la expansión, por vía de la llamada prisión preventiva oficiosa. El 2º Congreso propone retomar la discusión sobre la justificación y la necesidad de la pena y las prisiones, haciendo un llamado a pensar en alternativas realistas al castigo penal, que permitan avanzar más allá del abolicionismo teórico o de la recurrente negación fáctica de la reinserción social.

3. Delitos por hechos de corrupción.

El 1er Congreso 2018 tuvo como uno de sus ejes centrales la corrupción. Por su relevancia y trascendencia en el momento actual, el 2º Congreso retoma el eje temático, buscando dar continuidad a la discusión abierta en el foro pasado. Para esta edición se invita a presentar trabajos que se enfoquen sobre todo en las dimensiones penales del fenómeno, con propuestas para lograr romper la cadena de impunidad que hasta ahora protege a los corruptos.

4. Delincuencia y delincuentes en el mundo contemporáneo.

Parece difícil hoy en día hablar de perfiles del delincuente, en el marco de un derecho penal del acto. Sin embargo, el conocimiento de los factores, incluyendo los personales, que conducen a la criminalidad es indispensable en la formulación de políticas preventivas. Entre la crueldad inusitada de la delincuencia organizada y el abuso de privilegios sociales de los delincuentes de cuello blanco, pasando por los casos en los que las redes de la criminalidad se confunden con los lazos sociales, como se ha visto recientemente en los delitos de robo de hidrocarburos, el universo de circunstancias de los infractores requiere estudiarse. El 2º Congreso llama a presentar estudios desde la criminología y otras ciencias penales que aporten luz sobre el perfil de los autores de delitos en el México contemporáneo.

La presentación de los temas y el tiempo de deliberación asignado a cada uno en el programa depende del número final de conferencistas y de ponentes aceptados.

Metodología de trabajo

Las actividades académicas del Congreso se desarrollan en dos modalidades: sesiones plenarias y sesiones de trabajo en comisión.

- A. Sesión Plenaria: La sesión plenaria consiste en una Conferencia magistral a cargo de un experto invitado. Esta sesión es conducida por un comentarista, que al finalizar podrá otorgar el uso de la palabra a los asistentes para que realicen preguntas al experto o presentar una glosa.

- B. Sesión de trabajo en comisión: Consiste en una sesión de trabajo en mesa redonda, para llevar a cabo las tareas de presentación y discusión de los trabajos de los ponentes aceptados. Cada mesa de trabajo está dirigida por un Presidente que funge como moderador. El moderador tiene a su cargo la conducción de la secuencia y orden del trabajo y deliberación de la mesa; le corresponde otorgar el uso de la palabra a los participantes en forma sucesiva, para que presenten su comunicación.

La duración de la exposición oral de cada ponencia se determina en función del número de comunicaciones recibidas para cada mesa y el horario asignado por el Programa, sin que pueda exceder de quince minutos.

Una vez concluida la exposición de las ponencias, el moderador podrá otorgar el uso de la palabra a los asistentes para que realicen preguntas.

Responsabilidad sobre las opiniones

La responsabilidad por las opiniones sustentadas en los trabajos incumbe a sus autores.

PROGRAMA

LUNES 23 DE SEPTIEMBRE

7:30 - 9:00	Registro de asistentes
Jornada Matutina Sesión en el Auditorio Alfonso Caso del Campus Central <i>(Transmisión simultánea a los auditorios de la Facultad de Derecho)</i>	
9:00 - 10:00	Acto de Inauguración solemne con las autoridades del Congreso Dr. Enrique Graue Wiechers Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México Dra. Mónica González Contró Abogada General de la UNAM Dr. Raúl Contreras Bustamante Director de la Facultad de Derecho de la UNAM Dr. Víctor Manuel Garay Garzón Secretario General de la Facultad de Derecho Dr. Eduardo López Betancourt Presidente del Tribunal Universitario Vocales del Comité Organizador del Congreso
10:00 - 11:00	Conferencia magistral: “Visión de un jurista de la violencia social en México” Dr. Raúl Carrancá y Rivas Profesor Emérito de la UNAM Comentarista: Dr. Raúl Contreras Bustamante

11:00 - 12:00	Conferencia magistral: “Violencia e impunidad” Dr. Francisco Javier Álvarez García Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Carlos III de Madrid Comentarista: Dr. Eduardo López Betancourt
12:00 - 13:00	Conferencia magistral: “¿Personas jurídicas delincuentes?” Dr. Arturo Ventura Püschel Profesor de Derecho Penal de la Universidad Complutense de Madrid, España Comentarista: Dr. Carlos Cuenca Dardón
13:00 - 14:00	Conferencia magistral: “El fracaso del Derecho penal” Dr. Eduardo López Betancourt Catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM Presidente del Tribunal Universitario Comentarista: Dra. Esther Hava García
Jornada Vespertina Sesión en el Auditorio Alfonso Caso del Campus Central <i>(Transmisión simultánea a los auditorios de la Facultad de Derecho)</i>	
16:00 - 17:00	Conferencia magistral: “Justicia restaurativa y proceso penal ¿nuevos retos?” Dra. María José Rodríguez Puerta Profesora Titular de Derecho Penal. Vicedecana de Transferencia y Coordinadora de Dobles Titulaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, España

	Comentarista: Mtro. Arturo Luis Cossío Zazueta
17:00 - 18:00	Conferencia magistral: “Eficiencia en la estructura de la investigación dentro del sistema penal acusatorio” Dr. Elías Polanco Braga Catedrático de la Facultad de Derecho y de la FES Aragón de la UNAM Comentarista: Dr. Noel Villalba López
18:00 - 19:00	Conferencia magistral: “Las alternativas a la prisión y el impacto del populismo punitivo” Dra. Esther Pomares Cintas Catedrática de Derecho Penal de la Universidad de Jaén, España Comentarista: Dr. Tito Armando Granados Carrión
19:00 - 20:00	Conferencia magistral: “Presunción de inocencia vs prisión preventiva oficiosa” Dr. Miguel Ángel Aguilar López Magistrado del Primer Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito del Poder Judicial de la Federación Comentarista: Esp. Karla Ivonne Vázquez Barrera

MARTES 24 DE SEPTIEMBRE

Jornada Matutina

Sesión en el Aula Magna Jacinto Pallares

(Transmisión simultánea a los auditorios de la Facultad de Derecho)

9:00 - 10:00	Conferencia magistral: “Hacinamiento carcelario y sistema penal” Dr. Luis Roca de Agapito Catedrático de la Universidad de Oviedo Comentarista: Lic. Belem Bolaños Martínez
10:00 - 11:00	Conferencia magistral: “Retos de la procuración de justicia en México” Dra. Patricia Lucila González Rodríguez Comité Técnico para la Transición de la Procuraduría General de Justicia a la Fiscalía General de la Ciudad de México Comentarista: Dr. Rodrigo Alejandro Carmona Tinoco
11:00 - 12:00	Conferencia magistral: “¿El <i>lobismo</i> -cabildeo- como fuente de corrupción?” Dr. Fernando Vázquez Portomeñe Profesor Titular de Derecho Penal. Director del Instituto de Criminología de la Universidad de Santiago de Compostela Comentarista: Dra. Elssie Núñez Carpizo
12:00 - 13:00	Conferencia magistral: “La crisis de la prisión preventiva y su posible solución” Dr. Pedro Hernández Gaona

	Catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM Comentarista: Dra. Esther Pomares Cintas
13:00 - 14:30	Mesa 1. Prisión “Prisión preventiva, oficiosa y justificada: diferencias, aplicación y eficacia en el nuevo sistema de justicia penal en México. Casos prácticos” Lic. María Guadalupe Villegas Reyes Profesora de la Facultad de Derecho de la UNAM “Prisión preventiva oficiosa en México: ¿es violatoria de derechos fundamentales?” Mtro. Adrián Polanco Polanco Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM “En torno al sentido de la pena y la funcionalidad de la prisión” Esp. Mireya García Buendía Directora del Modelo del Conocimiento Penal en la Coordinación de Planeación y Administración de la Fiscalía General de la República “La prisión preventiva oficiosa como un mecanismo en respuesta al populismo penal” Lic. Nancy Karen Cruz Vargas Jueza Cívica en la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica de la Ciudad de México Presidente de mesa: Mtro. Gerardo Armando Urosa Ramírez
Jornada Vespertina	

Sesión en el Aula Magna Jacinto Pallares (Transmisión simultánea a los auditorios de la Facultad de Derecho)	
16:00 - 17:00	Conferencia magistral: “La prisión y los derechos humanos en México” Lic. Luis Raúl González Pérez Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos Comentarista: Lic. Diego Armando Guerrero García
17:00 - 18:00	Conferencia magistral: “La estrategia penal en la lucha contra el fraude en los negocios” Dr. Noel Villalba López Profesor de Derecho Penal de la Universidad Carlos III de Madrid Comentarista: Mtro. Eduardo Martínez-Bastida
18:00 - 19:00	Conferencia magistral: “Delitos fiscales e impunidad” Mtro. Miguel Ángel Vázquez Robles Catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM Comentarista: Dr. Fernando Vázquez Portomeñe
19:00 - 20:30	Mesa 2. Impunidad “A diez años del <i>Caso Campo Algodonero</i>: Impunidad e ineficacia de las instituciones del sistema de justicia penal en los delitos de feminicidio” Esp. Leslie Idalia Jiménez Urzua Estudiante de maestría. Ayudante de Profesor en el Seminario de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la UNAM “La impunidad en la extradición” Esp. Jorge Alberto Vázquez Segura

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM. Secretario Técnico para la Gestión de los Procedimientos Competencia del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal

“La justicia o la pena negociada como aspecto de controversia del procedimiento abreviado en el sistema penal acusatorio en México”

Mtro. Edgar Ramírez Valdés

Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Estado de México

“El *deber de cuidado*, entre la impunidad y la ineficacia del sistema de impartición de justicia penal en México”

Mtro. Juan Manuel González Raya

Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

Dra. Shirly Silva Maestre

Coordinadora Del Departamento De Derecho Penal de la Escuela De Derecho “Rodrigo De Bastidas”, Colombia

Presidente de mesa: **Lic. Miguel Ángel Hernández Márquez de la Mora**

MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE

Jornada Matutina

Sesión en el Aula Magna Jacinto Pallares

(Transmisión simultánea a los auditorios de la Facultad de Derecho)

9:00 - 10:00	Conferencia magistral: “Violencia urbana y control de armas” Dra. Esther Hava García Catedrática de Derecho Penal. Vicedecana de Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz, España Comentarista: Mtro. Mario Alberto Torres López
10:00 - 11:30	Mesa 3. Retos del sistema penal “La revictimización en el sistema de justicia penal” Mtra. Norma Fanny Cano Estrada Maestra en Derecho por la UNAM. Abogada postulante “El rol de los fiscales en el fortalecimiento de la democracia y combate a la impunidad” Dr. Abraham Pérez Daza Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM “Fiscalía General con reforma constitucional: sí, o sí” Mtro. Víctor Manuel Solís Buitrón Profesor y Socio Fundador de la Firma SBA Abogados “La seguridad como un pilar del Estado y la sociedad” Cap. Juan Carlos Salinas Sosa Maestro en Ciencias Penales. Director de Seguridad y Protección Civil del Comité Ejecutivo Nacional del PRI

	“La presunción de inocencia como un derecho humano fundamental y su violación ante la desesperada necesidad de generar “Derecho”. Artículo 14 de la Ley Nacional de Extinción de Dominio” Mtra. Jenny Marlene Hernández Rodríguez Profesora de la Facultad de Derecho de la UNAM Presidente de mesa: Mtro. Israel Sandoval Jiménez
11:30 - 12:30	Conferencia magistral: “Corrupción y transparencia” Dr. Gerardo Laveaga Rendón Director del Instituto Nacional de Ciencias Penales Comentarista: Lic. Carlos Héctor Daza Zaragoza
12:30 - 14:00	Mesa 4. Nuevos perfiles criminales “Criminología y factores de la criminalidad” Lic. Rafael Arturo Montaña Trueba Catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM “Repensando el perfil del delincuente en el mundo contemporáneo” Lic. Alfredo Ramírez Percastre Especialista en Derecho Penal. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC) “El tratamiento del contribuyente como delincuente organizado en la política criminal tributaria de la cuarta transformación” Lic. Adalid Galicia Fuentes Abogado de Procesos Penales. J&A Celorio Abogados “Ciberespacio: nuevo escenario de acción de los delincuentes y retos para el Derecho penal”

	Dr. Aldair Bueno Atencio Catedrático del Departamento de Derecho Penal de la Escuela De Derecho “Rodrigo De Bastidas”, Colombia “Nuevas formas de criminalidad: las personas jurídicas” Pablo Ángel Palma Carrascoza Estudiante de la Facultad de Derecho de la UNAM Presidente de mesa: Mtra. María Eugenia Cosío Rivera
14:00 - 15:00	Conferencia magistral: “Desafíos del sistema del derecho penal” Dr. André Scheller D’ Angelo Director del Departamento de Derecho Penal Escuela De Derecho “Rodrigo De Bastidas”, Colombia Comentarista: Prof. Edwin De Jesús Lugo Quiroz
Jornada Vespertina Sesión en el Aula Magna Jacinto Pallares <i>(Transmisión simultánea a los auditorios de la Facultad de Derecho)</i>	
16:00 - 17:00	Conferencia magistral: “Desafíos de la impartición de justicia en materia penal en la Ciudad de México” Mgdo. Rafael Guerra Álvarez Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México Comentarista: Dr. Víctor Manuel Garay Garzón
17:00 - 18:30	Mesa 5. Nuevas formas delictivas “Delitos por hechos de corrupción en detrimento de la

	sustentabilidad: el principio de la legalidad frente a los retos del derecho ambiental” Dr. Raúl Gutiérrez Patiño Académico del Centro Transdisciplinar Universitario para la Sustentabilidad de la Universidad Iberoamericana <i>“Compliance penal: políticas empresariales para la prevención de los delitos de cuello blanco”</i> Lic. Diego Fernando Martínez Hernández Profesor de Derecho Procesal Penal. Abogado litigante particular <i>“El tipo penal de desaparición forzada de personas en México: recomendación del Sistema interamericano de derechos humanos”</i> Dra. Xochithl Guadalupe Rangel Romero Profesora Investigadora de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí <i>“Carácter penal de los discursos de odio en la era digital”</i> Lic. Brandon Arturo Lemus Ramos Especialista en Derechos Humanos por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Consultor Privado <i>“Delincuencia organizada y compleja, una perspectiva desde su judicialización en Colombia”</i> Prof. Edwin De Jesús Lugo Quiroz Departamento De Derecho Penal de la Escuela De Derecho “Rodrigo De Bastidas”, Colombia Presidente de mesa: Lic. Martha Liliana Malanche Gómez
18:30 - 19:00	Relatoría y declaratoria final del Congreso Dr. Roberto Carlos Fonseca Luján Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM

19:00 - 19:30	Acto solemne de clausura con las autoridades del Congreso Dr. Leonardo Lomelí Vanegas Secretario General de la UNAM Dr. Raúl Contreras Bustamante Director de la Facultad de Derecho de la UNAM Dr. Eduardo López Betancourt Catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM Vocales del Comité Organizador del Congreso
---------------	--

INDICACIONES IMPORTANTES A LOS ASISTENTES

1. Solo se otorgará constancia a quienes hayan cumplido con el requisito de inscripción previa de acuerdo con la convocatoria.
2. Para obtener la constancia, los asistentes inscritos deberán recabar los sellos de asistencia en el formato respectivo. Se expedirá constancia con el 80% de los sellos.
3. En el caso de los asistentes inscritos externos que hayan realizado el pago, ES MUY IMPORTANTE QUE DURANTE LOS DÍAS DEL CONGRESO ENTREGUEN SU COMPROBANTE DE PAGO ORIGINAL EN LA CAJA DE LA FACULTAD DE DERECHO. La caja se encuentra ubicada en el primer piso del Edificio principal.
4. El acceso a los auditorios del evento está sujeto a cupo, por lo cual se ruega a los asistentes presentarse con antelación. Se dará preferencia en todo caso a los asistentes inscritos.